

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

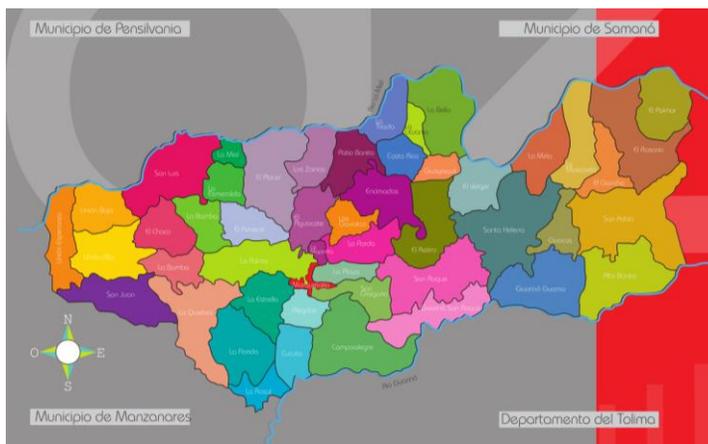
Marquetalia, también llamado la VILLA DEL SOL, estuvo habitada por tribus aborígenes de descendencia Caribe, denominados Pantágoras o Palenques y Marquetáes. Se le dio el nombre de Marquetalia en honor a la gran cacica indígena, de las tribus que habitaban este territorio.

Marquetalia fue colonizado en los años 1890 y 1895 con el nombre de la vereda de Risaralda, se establecieron en calidad de colonos los señores; Pastor Martínez, Pedro García y José María Duque, quienes se plantaron sus mejoras en la región. El municipio de Marquetalia se erigió como tal por ordenanza número 32 del año de 1924, inicialmente con el nombre de Nuñez, así que se considera oficialmente fundado el 15 de Abril de 1924. En el año de 1930, y según ordenanza del 26 de Abril, el Municipio cambia su nombre por el de Marquetalia.

A.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y EXTENSIÓN

LOCALIZACIÓN

El Municipio de Marquetalia se encuentra localizado en la hoya del Magdalena, correspondiente a la parte más baja de Departamento de Caldas, sobre su parte Nororiental, en la cual tiene asiento, además, del Municipio, las poblaciones de Pensilvania, La Dorada, Marulanda, Manzanares y Samaná. Se encuentra localizado a los 5° 18' de Latitud Norte y 75° 3' de Longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich.



ÁREA

Presenta una extensión de 90 Km² y dista de la Capital del Departamento unos 146 Kms. Linda al Norte con los Municipios de Pensilvania y Samaná, al Sur con el Municipio del Fresno (Departamento del Tolima), al Oriente con el Municipio de Victoria y al Occidente con Manzanares. Marquetalia está conformado por una zona urbana (que presenta forma de X) y una zona rural, la cual tiene habitantes de 9100 has aproximadamente, que abarca 48 veredas.

El municipio de Marquetalia se constituye en el tercer municipio más pequeño del Departamento de Caldas después de Marmato y la Merced.

RELIEVE Y CLIMA:

El Relieve es de carácter montañoso y Quebrado, fuertemente ondulado con pendientes pronunciadas, enclavado en la Cordillera Central o de los Andes, con una altura aproximada de 1600 m.s.n.m. Su topografía plana es del 2%, ondulada del 28% y quebrada en un 70%, con una temperatura media de 20°C. Dentro de su conformación posee todos los pisos térmicos con un promedio de 600 has en clima frío, 7450 en clima templado y 1050 en clima cálido y húmedo, determinado por la baja altura sobre el nivel del mar y la cercanía al río Magdalena.

Entre los rasgos sobresalientes del relieve del municipio, merece citarse las siguientes alturas: Alto Penagos, en 1780 m.s.n.m, La Venecia, con 1800 m.s.n.m: Las Esquinas con una elevación de 1700 m.sn.m. Otras elevaciones importantes

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

son los Cerros de San Gregorio, La Paila y La Unión, que forman los picos de mayor realce en Marquetalia.

RECURSO HÍDRICO

Las principales fuentes superficiales son: Río Guarinó, río La Miel y río San Juan, que tienen sus afluentes en la cordillera central, dando origen a corrientes cuya longitud y caudal permiten su aprovechamiento para fortalecer el desarrollo socio - Económico del municipio.

- Río Guarinó: Importante para los municipios del oriente del departamento por la oferta hídrica que ofrece. Nace en el municipio de Marulanda.
- Río La Miel: Nace en Pensilvania y sirve de límite municipal por el norte con Samaná y Pensilvania; es uno de los ríos más importantes del oriente Caldense para la generación de energía por sus caudalosas aguas y además ofrece un buen recurso pesquero para la comunidad; baña con sus aguas el territorio de Marquetalia desde el sitio donde desemboca la quebrada La Paila hasta la confluencia con la quebrada Dantas
- Río San Juan: Importante por ser la principal fuente abastecedora del acueducto urbano y servir de límite entre Marquetalia y Manzanares; nace en el Cerro Guadalupe en Manzanares y lleva sus aguas al río Guarinó; cuenta con innumerables caños, manantiales y quebradas como fuentes tributaria.

Cuenta, además, con innumerables caños, manantiales, quebradas como Dantas, Danticas, el matadero, minitas, los chorros, la marina, san Lorenzo, el corozal, la frijolera, la parda y otros de menor importancia.

SUELOS:

En general los suelos presentan erosión ligera, moderada o son muy resistentes a ella. Una gran proporción presenta material rocoso superficial, son suelos derivados de ceniza volcánica de grano fino y como tales de reciente formación, con alta capacidad de absorción del agua y alto contenido de materia orgánica, casi todos los suelos de esta clase son moderadamente profundos, pero su fertilidad natural es media a baja. Son suelos dedicados al cultivo del café, plátano, cacao, maíz y caña; otras zonas comprenden rastrojo, además se explota la ganadería y algunos minerales pero en menor proporción. La mayoría de estas tierras han sido desprovistas de vegetación natural para ser dedicadas a la agricultura.

Clasificación Agroecológica de los Suelos

La siguiente es la distribución de zonas agroecológicas para los suelos del Municipio de Marquetalia y algunas recomendaciones para el mejoramiento de la producción y la productividad de acuerdo al uso actual y al uso potencial del suelo.

- **Tierra semiárida y húmeda.** Precipitación 800 a 2000 mm, piso térmico cálido, temperatura media 24°C 0-1000 m.s.n.m. 963 hectáreas.

Kv: Tierras con aptitud predominante en bosques protectores, con prácticas de conservación pueden establecerse cultivos con sistema, multiestrata, incluyendo cacao, caña y ganadería muy extensiva con brachiaria y leguminosas (cercas vivas de matarratón, leucaena y acacia).

El relieve es generalmente escarpado con pendientes mayores del 50%. Los suelos son superficiales, pedregosos y rocosos, bien drenados y muy susceptibles a procesos erosivos, su fertilidad de baja a moderada debido a la alta susceptibilidad a la erosión. Los cultivos deben hacerse teniendo en cuenta las prácticas culturales y agronómicas de conservación. Es factible que se presenten períodos de sequía por lo cual se debe tener mucho cuidado en la selección de cultivos a establecer.

- **Provincias húmedas.** Precipitación de 500 a 1000 mm anuales. Piso térmico templado, temperatura de 18 a 24 °C 1000 a 2000 m.s.n.m. comprende Mj1, Mj3, Mi.

Mj1: 264 hectáreas, tierras aptas para bosques artificiales protectores, cultivos permanentes en sistema multiestrata tales como café con plátano, banano, guineo, frutales o café con sombrío y cultivos semipermanentes como la caña. Así mismo ganadería extensiva con gramíneas estoloníferas tales como Brachiaria decumbens, gordura, Kikuyo, Imperial, Kingras, Elefante en mezcla con leguminosas tales como el Guandul, Desmodium, Sentrocema, Carretón, Estilosantes con cercas vivas compuestas con matarratón, Leucaena, otras acacias. Su relieve es escarpado con pendientes superiores al 50% medianamente profundas, bien drenadas y fertilidad baja. Areas a las cuales se observan fenómenos erosivos (erosión laminar, eólica en cárcavas, remociones en masa), por tanto los cultivos a establecerse o establecidos deben manejarse con criterios ampliamente conservacionistas del suelo.

Los cauces naturales de quebradas a riachuelos deben conservar en las orillas la protección natural conservacionista, en especial guadua y demás forestales nativos.

También deben implementarse programas de recuperación de cárcavas y derrumbes, empleándose técnicas sencillas como

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

son trinchos, establecimiento de vegetación natural, condensación de aguas, etc. Dichos programas es aconsejable realizarlos con las comunidades rurales quienes en sus diferentes grupos de asociación realizarían estas prácticas.

Mj3: 2232 hectáreas tierras aptas para bosque y cultivos permanentes y semipermanentes en sistemas multiestrata, café con sombrero, ganadería extensiva, con especies estoloníferas y de rápido cubrimiento en mezclas con leguminosa y cercas vivas. Los pastos recomendados son brachiaria, kikuyo, condesmodium, kudzo, stilosantes, zornia, centrosema, carretones, guandul, cercas vivas. Son suelos muy erodables y deben implementarse programas conservacionistas. Su relieve generalmente escarpado con pendientes mayores del 50%, son muy superficiales, bien drenados y de fertilidad baja, muy susceptibles a la erosión, por tanto las áreas muy húmedas deben conservar la vegetación natural. La profundidad efectiva está limitada por la himogolita (arcilla de alto grado de higroscopicidad).

Mi: 5621 hectáreas tierras aptas para bosques protectores, cultivos de café, plátano y banano, arracacha, caña y ganadería extensiva, con praderas de brachiaria, kikuyo y leguminosas. Posee relieve fuertemente ondulado a fuertemente quebrado con pendientes del 25 al 50 %, suelos moderadamente profundos, bien drenado, de fertilidad baja y susceptibles a la erosión, por lo cual es necesario implementar prácticas de conservación de suelos como las enunciadas en párrafos anteriores.

VÍAS DE ACCESO:

Aérea: Al Municipio se puede ingresar en Helicóptero. Terrestre: Se puede ingresar por vía desde Manizales pasando por Petaqueros –Manzanares y por un desvío antes de llegar a Manzanares por carretera destapada. Además desde Bogotá se llega por la vía Honda - El Cruce - La Victoria.

La demarcación Urbana de Marquetalia es disímil con respecto a la mayoría de las ciudades. Debido a lo quebrado del terreno, sus calles son angostas y pendientes dificultando la circulación de vehículos y transeúntes. Todas se encuentran casi totalmente pavimentadas.

Existe una nomenclatura de todas la urbanizaciones pero aun la comunidad no las identifica como tal, la distribución urbanística del pueblo está dada bajo parámetros de simetría, es típico denominar las calles con nombres de sabor popular entre las cuales tenemos: Calle colegurre o sucre, Calle la Aldea, Calle la Quiebrita, Calle Chía, Calle del Matadero, Calle la Parda, Calle real o Principal, Barrio las Colinas, Barrio Obrero, Barrio Villa Nueva, Calle Centenario, Barrio los Andes, Barrio San Cayetano, Barrio Juan Pablo II, Barrio San Vicente, Barrio Juan XXIII, Calle Versalles

Vías Veredales: El municipio tiene en su mayoría montañas por las que atraviesan las diferentes carreteras, este sistema está formado por vías de afirmado granular en muy mal estado y escaso mantenimiento.

Las principales vías veredales nacen de la carretera nacional, el transporte hacia los municipios lo realizan en Jeep de servicio al público y vehículos particulares.

Además se cuenta con un sinnúmero de caminos de herradura por donde circundan las familias campesinas.

DEMOGRAFÍA:

Observando los datos de la Subregión Alto Oriente se tiene: Una población de 69.428 habitantes que representa el 7.1% de la población de Caldas. De esta población, el 36% se ubica en las cabeceras municipales y el 64% en los centros poblados y rurales disperso.

Según la misma fuente, Marquetalia tiene una tendencia de crecimiento anual del **0.23%**.

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

Total población en el municipio	14.992
Porcentaje población municipal del total departamental	1,5%
Total población en cabeceras	6.415
Total población resto	8.577
Total población hombres	7.183
Total población mujeres	7.809
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	9.116
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	5.876

Fuente: DANE, 2013

Grupos etarios.

Población	Año 2016			Año 2017			Año 2018			Año 2019		
	Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-0	152	149	301	152	148	300	151	147	298	152	147	299
1	156	149	305	156	148	304	155	146	301	155	146	301
2	159	148	307	158	148	306	157	146	303	157	146	303
3	161	148	309	160	147	307	159	146	305	158	146	304
4	162	147	309	161	147	308	160	146	306	159	145	304
5	165	146	308	164	146	310	162	145	307	160	145	305
6	164	146	310	163	146	309	161	145	306	160	144	304
7	162	146	309	161	145	306	160	144	304	159	144	303
8	160	146	306	159	145	304	159	144	303	159	143	302
9	158	146	304	157	145	302	157	144	301	157	143	300
10	155	145	302	155	145	300	155	143	298	156	141	297
11	152	145	300	151	144	295	152	143	295	155	141	296
12	150	144	295	150	143	293	150	142	292	153	140	293
13	152	142	293	150	140	290	150	139	289	151	138	289
14	155	139	290	153	137	290	151	136	287	150	135	285
15	157	136	293	154	134	288	150	132	282	147	133	280
16	160	131	291	157	130	287	152	129	281	146	129	275
17	161	129	290	157	127	284	152	127	279	144	127	271
TOTAL H/M	2.841	2.582	5.423	2818	2.565	5383	2793	2.544	5337	2778	2.533	5311

POBLACIÓN DESPLAZADA:

Población desplazada fuera del municipio:

Corresponde a la clasificación de los municipios a nivel departamental y nacional, ordenados de mayor a menor según el número total de personas que ha tenido que abandonar su vivienda y su municipio por causa del desplazamiento. La primera posición se asigna al municipio que mayor número de **personas expulsadas por desplazamiento**

Población desplazada recibida en el municipio:

Corresponde a la clasificación de los municipios dentro del nivel departamental, así como dentro del nacional, ordenados de mayor a menor según el número de población que reciben como consecuencia de las acciones de grupos armados al margen de la ley. La primera posición se asigna al municipio que mayor número de personas recibidas por desplazamiento tiene en el periodo de 2002 - 2007.

Marquetalia ha recibido en el periodo 2002 – 2007, **3246 personas** en condición de desplazada y ocupa el puesto 3 a nivel departamental.

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

De acuerdo con los datos de la Personería Municipal, la cifra de desplazados es de **959 personas** registradas en el año 2007.

A.2. ASPECTOS DE CRECIMIENTO URBANO:

La zona urbana tiene forma de “Estrella”, se ubica a 124 Kilómetros de Manizales, por la vía del municipio de Manizales. Está compuesta por 16 barrios Las Colinas, El Carmen, Ciudadela Real, Calle Principal, Villa Nueva Amorositos, Juan Pablo II Nuevo Oriente, San Cayetano, Los Andes, La Aldea, San Vicente, La Quiebrita, Centenario, La Gran Vía, Versalles.

La comprensión territorial está conformada por una zona urbana y una zona rural de 9100 has aproximadamente, que abarca 48 veredas. Posee el 63% de la población en el área rural, correspondiente a 8.444 habitantes y el 36.2% en el área urbana correspondiente a 4.852 habitantes, para un total de 13.386 habitantes, (información obtenida CENSO 93 DANE, cruzado con diagnóstico 1998).

La población presenta un decremento poblacional rural y un aumento no proporcional en el área subnormal urbana que según los resultados de este análisis, otra parte de la población ha emigrado en busca de otras alternativas de sobrevivencia. La anterior apreciación es el resultado de los datos arrojados por el SISBEN 1994-98 con respecto al censo de 1993 del DANE.

Distribución Espacial de la Población:

Según estadísticas obtenidas del SISBEN los datos poblacionales son

HOMBRES	7.800
MUJERES	7.404
TOTAL	15.204

AREA URBANA	5547
AREA RURAL CENTRO POBLADO	347
AREA RURAL DISPERSA	9310
TOTAL	15.204

Como se puede observar el total de hombres es muy similar al de mujeres lo que representa una característica poblacional representativa del Municipio ya que difiere de los patrones de comportamiento Nacional.

La mayor concentración poblacional se encuentra en personas menores de 29 años tanto en la zona urbana como rural, lo que permite apreciar que es una población joven, con mayor influencia del rango comprendido entre los 10-14 años. El decremento se presenta debido a las pocas oportunidades de empleo, que conlleva a buscar mejores posibilidades en las grandes ciudades como Bogotá, Manizales y a poblaciones como la Hormiga (Putumayo) en busca de dinero fácil.

Lo que muestra que el Municipio presenta una vocación agropecuaria, dado que se presenta mayor concentración de la población en el Área Rural.

TENDENCIAS DE LOCALIZACIÓN:

La Mayor tendencia de localización en el casco urbano se aprecia en la zona centro del Municipio donde se considera que se posee una población mayor a 201 habitantes por manzana

Debido a la forma de crecimiento del casco urbano (De equis), su crecimiento se ha venido desarrollando hacia las colas del mismo, sin ninguna planeación que conlleva que no se hayan proyectado ni respetado proyección de calles, carreras, hilos, ni niveles de construcción, convirtiéndose en un problema para descongestionar el municipio que adolece de vías. Estos barrios son considerados subnormales, pues no se han tenido políticas definidas de planeación física, ni coordinadas con las entidades competentes ocasionando que no se encuentren provistos de todos los servicios, principalmente de alcantarillado, y en su gran mayoría se encuentran sin pavimentar.

Teniendo en cuenta que el Municipio presenta altas pendientes en su mayoría son superiores al 21%, en la actualidad la infraestructura construida se ha ubicado en donde las pendientes presentan un porcentaje superior al 41%.

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

Las zonas con mayor aptitud para el desarrollo encuentran dentro del perímetro urbano, correspondiente aquellas zonas con pendientes entre el 21 al 40 %, especialmente en la parte sur oeste y noreste del Municipio, ya que además de ser zonas aptas para la construcción (Bajo especificaciones establecidas por la oficina de planeación), se hacen necesarias para resolver los problemas de congestión vial que en la actualidad tiene en el Municipio. Por lo tanto la zona de expansión urbana (inmediata) la constituye aquella que se encuentra sin edificar dentro del perímetro urbano, ya que a su vez permite resolver el problema vial.

Crecimiento de la Población:

Las proyecciones de crecimiento de la población, según estadísticas DANE, son las siguientes:

AÑO	TOTAL	CABECERA	RESTO
1998	16.087	5.537	10.550
1999	16.218	5.636	10.582
2000	16.348	5.735	10.613
2001	16.475	5.833	10.642
2002	16.601	5.933	10.668
2003	16.724	6.032	10.692
2004	16.844	6.131	10.713
2005	16.960	6.229	10.721

Como todo el País, Marquetalia también ha experimentado un mayor incremento de la población urbana que la rural, ya que la tendencia de crecimiento se ha proyectado hacia una composición más urbana, obedeciendo principalmente a la oferta de una serie de oportunidades para los pobladores lo cual crea una preferencia sobre la zona urbana que sobre las rurales, y a la vez plantea retos a la organización del territorio.

Este crecimiento no ha sido apoyado por procesos planificadores que permita ordenar las acciones sobre el territorio, bien sea de índole ambiental, cultural, productiva estructural, entre otros, generando una amplia problemática y desorden urbanístico.

Estratificación Socioeconómica:

La estratificación socioeconómica es un estudio técnico que considerando características físicas de las viviendas y su entorno, permite en una localidad clasificar la población en distintos grupos socioeconómicos o estratos, o grupos de personas con características sociales y económicas similares, pues se parte de la premisa de que las características enunciadas son una aproximación a la calidad de vida de las personas con habitan estas viviendas.

Es útil para establecer tarifas diferenciales de los servicios públicos, para asignar subsidios, para focalizar los programas sociales y para determinar las tarifas de los impuestos a que se está obligado por la propiedad de las viviendas.

AREA URBANA
NIVEL 1: 1223
NIVEL 2: 2177
NIVEL 3: 1191
NIVEL 4: 714
NIVEL 5: 239
NIVEL 6: 3
TOTAL: 5547

La zona centro del Municipio constituye el área con mejor dotación de los servicios públicos, vías, características adecuadas de construcción. Las llamadas "Colas" del Municipio, está conformada por aquellas viviendas correspondientes al estrato bajo -bajo ya que presentan déficit de los servicios públicos (Alcantarillado, especialmente), además presentan una inadecuada red vial y en su mayoría presentan problemas debido a baja calidad de la vivienda.

La calidad del espacio público en todo el municipio no es la mejor, ya que es frecuente la invasión y congestión, no solo por la falta de una red vial adecuada sino por la falta de conciencia ciudadana y de políticas acertadas de planeación que no

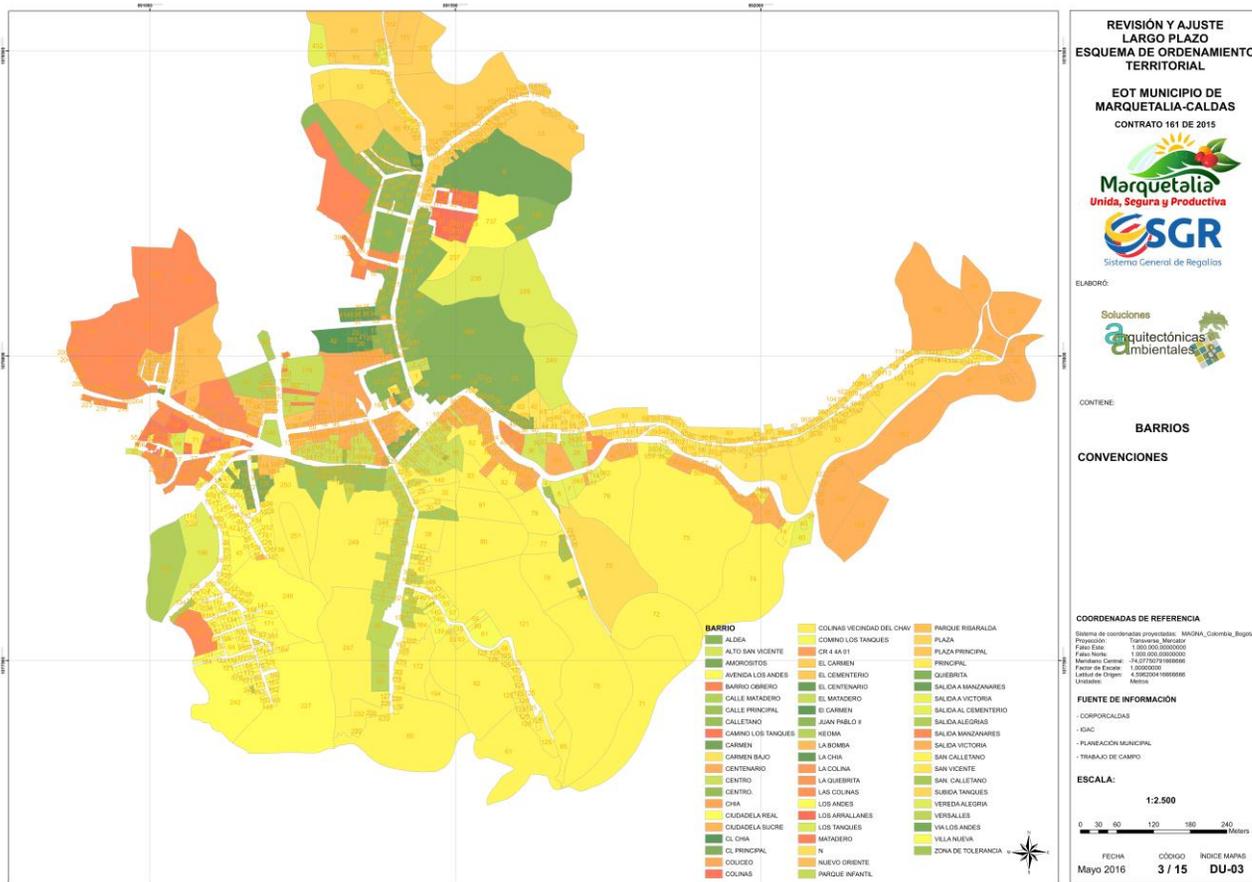
Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

permiten disfrutar de un espacio público adecuado.

Una potencialidad está representada por los programas de pavimentación que en la actualidad adelanta la Alcaldía Municipal y por la posibilidad de tener una amplia franja de expansión interurbana que aminoran los costos de instalación de servicios públicos.



A.3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS:

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:

PERSONAS POR INDICADORES DE NBI (POBLACION AJUSTADA)																
MUNICIPIO	CENS	AJUS	VIVIEND	SERVICI	HACINAMI	INASIST	DEPEN	COMPU	MISERIA							
MARQUETALIA	13350	15586	327	2.1	686	4.4	2073	13.3	2073	13	1946	19	5814	37	1761	11

Necesidades básicas insatisfechas : (Personas)

Total municipio : 37.3
 Cabecera : 27.9
 Resto : 42.7

Miseria : (Personas)

Total municipio: 11.3
 Cabecera: 9.0
 Resto: 12.7

Fecha de elaboración: Junio de 2016	Fecha de actualización: Agosto de 2016	Elaborado por: CMGRD
--	---	----------------------

EDUCACIÓN:

Actualmente el municipio de Marquetalia, posee una amplia oferta educativa gracias a alianzas de las Instituciones Educativas y la Administración Municipal con entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, el CINOC, Universidades, entre otras.

Es importante señalar que las principales instituciones educativas cuentan con Sistemas de Gestión de Calidad construidos e implementados, además han formulado y ejecutado parcialmente los PMI y su componente de riesgos (físicos, psicosociales, programas de seguridad); internamente estas instituciones educativas mantienen una Cultura de elección de los estamentos del gobierno escolar institucionalizadas, Consejos y Escuelas de Padres de Familia conformadas, entre otros aspectos. En cuanto a infraestructura y dotación educativa se cuenta con 48 plantas físicas construidas y en funcionamiento; así mismo se destacan los importantes aportes efectuados por el Departamento y el municipio, especialmente en cuanto a Gratuidad educativa, transporte, alimentación y paquete escolar. Como la mayoría de los municipios del departamento de Caldas, el municipio de Marquetalia no está certificado en educación y depende del nivel departamental. Se cuenta en total con 7 instituciones educativas y 48 sedes de estas en total. Se destacan ~ 140 ~ como situaciones positivas que la mayor cantidad de la población se encuentra entre edades de 0-29 años (un municipio joven), igualmente es importante destacar que se cuenta con servicio de educación técnica y tecnológica prestada por el Colegio integrado Nacional del Oriente de Caldas-CINOC.

Relación Instituciones educativas del municipio.

I. EDUCATIVA	UBICACIÓN	Nº DE SEDES	Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	RELACIÓN DE TALENTO HUMANO	OFERTA INSTITUCIONAL
Antonio María Hincapié	Vereda Santa Elena.	16	430	27 docentes 1 orientador 1 administrativo	Bachilleres técnicos con especialidad agropecuaria
La Quebra.	La Quebra.	6	183	13 docentes 1 directivo.	Académico
El Placer.	El Placer.	10	250	10 docente 1 orientador. 2 Directivos. 1 administrativo	Académico con profundización en ciencias agropecuarias.
Patio Bonito.	Patio Bonito.	10	280	17 docentes. 1 orientador. 2 directivos. 1 administrador.	Académico con programa de articulación con la media SENA,

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

Instituto Juan XXIII.	Marquetalia.	3	557	22 docentes. 1 rector. 1 coordinador. 1 orientador. 2 administrativos.	Técnico
Escuela Normal Superior.	Marquetalia.	3	1012	62 docentes 1 orientador. 4 directivos. 4 administrativos.	Pedagógico
La florida.	La Florida.	9	85	6 docentes. 1 rector.	Básico noveno

Fuente: Secretaria de desarrollo humano y social municipio de Marquetalia, 2016.

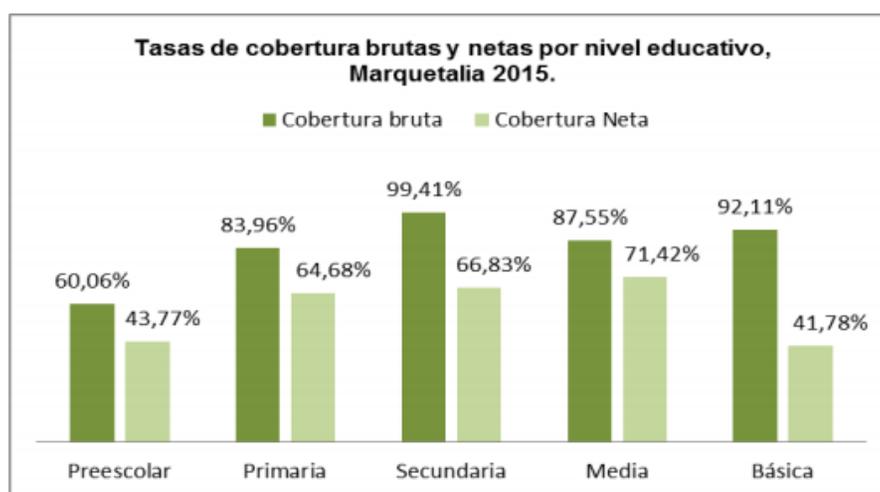


Gráfico . Fuente: Min. Educación, 2015

SALUD:

El municipio de Marquetalia Caldas no es certificado en salud, depende de la Dirección Territorial de Salud de Caldas-DTSC. La red hospitalaria de Marquetalia está conformada por el Hospital departamental San Cayetano, que presta servicios hospitalarios de primer nivel ubicado en la zona urbana del municipio. Así mismo, el municipio cuenta con 5 puestos de salud distribuidos por todo el municipio de los cuales 2 están en funcionamiento, prestando servicios básicos de salud. El hospital cuenta con tres ambulancias para la atención por urgencias.

La situación de Salud del municipio de Marquetalia, se encuentra enmarcada por factores que se convierten en barrera de acceso y condicionan el estado de Salud de la población, entre los cuales se encuentran una red de referencia y contra referencia en regular estado, puestos de salud sin titulación y sin dotación, fallas en la oportunidad y calidad en la prestación de servicios de salud, no se cuenta con el recurso humano suficiente para la prestación de servicios de salud, existen marcadas debilidades en la base de datos del SISBEN y su actualización, entre otros.

En contraposición a esos factores negativos el municipio de Marquetalia, en el sector salud cuenta con un equipo interdisciplinario y una red prestadora de servicios habilitada y certificada, la cual atiende al 84,4% de la población Marquetona que se encuentra debidamente vinculada al Sistema General de Seguridad Social en Salud;

La asistencia en salud la realiza el Hospital San Cayetano, única institución prestadora de salud en el municipio de nivel I, realiza labores de prevención y promoción tanto individual como colectiva, a través de Técnicos de Saneamiento, Promotoras de Salud Rural y Enfermeras Rurales.

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

Generalidades de la Institución:

Especialidad	Talento humano disponible
Urgencias	1 medico 1 auxiliar de enfermería
Consulta externa	7 médicos 2 auxiliares de asignación de citas 1 técnico de estadística 1 auxiliar de estadística
Atención de partos	1 médico de turno 1 auxiliar de enfermería
Hospitalización	1 médico de turno 1 auxiliar de enfermería
Consulta odontológica	2 odontólogos 2 higienistas 2 auxiliares de odontología
Laboratorio Clínico	1 bacteriólogo 1 auxiliar de laboratorio
Fisioterapia	1 fisioterapeuta
Farmacia	1 regente de farmacia
Electro cardiógrafo	1 médico de turno
Servicio de radiología	Personal capacitado en imagenología o toma de rayos X

Población asegurada para cada año desde 2010 y régimen de afiliación **Porcentaje de personas afiliadas para cada régimen en 2014.**

Año	Población DANE	Afiliados al régimen subsidiado	Afiliados al régimen contributivo	Afiliados al régimen especial
2010	14.921	11267	800	-
2011	14.940	11386	1024	-
2012	14.956	11328	973	-
2013	14.970	12227	1382	-
2014	14.982	11962	1504	360
2015	14.992	10701	1084	360

Fuente: perfil epidemiológico municipal (2014)

Tipo de aseguramiento en 2015	Población afiliada	Porcentaje según el total de la población
Contributivo	1084	8,84%
Subsidiado	10704	87,30%
Régimen especial	360	2,94%
Pobre no afiliada	113	0,92%
Total	12261	81,78%

Fuente: perfil epidemiológico municipal (2014)

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA:

El Municipio de Marquetalia se clasifica en la categoría uno (1) a nivel departamental, por poseer un número de organizaciones de carácter participativa y de autogestión que realizan actividades conducentes al mejoramiento de las condiciones de vida de la familia y de la comunidad y que dan respuesta a expectativas más o menos generalizadas dentro de la población tanto urbana como rural.

Dentro de esas organizaciones encontramos entre otras:

- ◆ Grupo Ecológico GEMA
- ◆ Organización San Vicente de Paul
- ◆ Asociación Amigos por Marquetalia
- ◆ Asociación de Profesionales del Municipio de Marquetalia
- ◆ Asociación de Carniceros
- ◆ Asociación de Comerciantes
- ◆ Damas Grises
- ◆ Cruz Roja
- ◆ Asociación de Juntas de Acción Comunal

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

◆ Consejo Municipal de Desarrollo Rural

SERVICIOS PÚBLICOS:**Energía y Alumbrado Público**

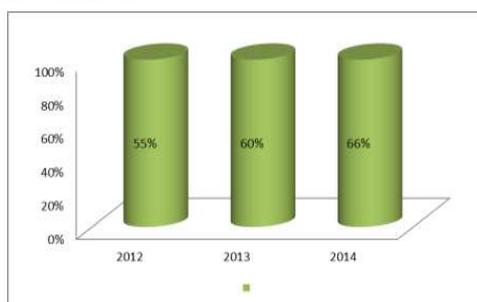
En el municipio este servicio es prestado por la Central Hidroeléctrica de Caldas -CHEC-, con una alta cobertura a nivel municipal, según cifras del censo del DANE del 2005 Marquetalia cuenta con un porcentaje en cobertura del 98%.

Cobertura agua Potable

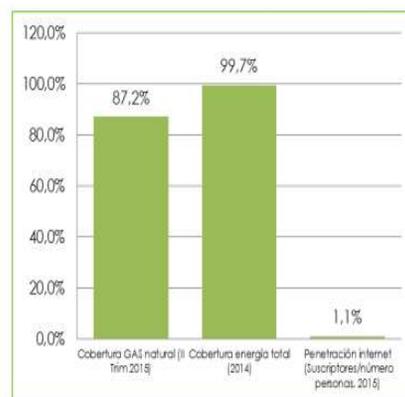
Tabla 1

2012	2013	2014
55	60	66

Fuente: Secretaria de Planeación e Infraestructura.



Cobertura de Gas natural, Energía eléctrica y penetración del internet. Fuente: Fuente: Minminas - 2015, SIEL - 2014, Mintic II Trim- 2015 - Cálculos DDTS.

**Acueducto**

Cobertura acueducto urbano (2015): 100%

Cobertura acueducto rural (por veredas) 4.7% este dato se estima para la población cercana al área urbana que se surte del acueducto administrado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P. (La Estrella, Alegrías, Minitas – San Gregorio)

Población servida por acueductos

Tabla 3.

ACUEDUCTO	URBANO	RURAL	POBLACIÓN SERVIDA
EMPOCALDAS	100%	4.7%	URBANA: 6475 RURAL: 401

Fuente: Secretaria de Planeación municipal, 2016.

Índice de calidad del agua para el consumo humano

IRCA municipal por acueducto (EMPOCALDAS) (2015-2016) (0,00%) SIN RIESGO, según certificación enviada por la Dirección Territorial de Salud de Caldas el 24 de febrero de 2016

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

Alcantarillado urbano**Tabla 4.**

VIVIENDA CON AU= 1549	VIVIENDA SIN AU	% CON AU=90%	% SIN AU
	172		10%

Fuente: Secretaría de Planeación municipal, 2016. Censo Dane 2005.

Alcantarillado rural**Tabla**

VIVIENDA CON AR: 30	VIVIENDA SIN AR	% CON AR	% SIN AR
	2.111	1.4	98.6

Fuente: Secretaría de Planeación municipal, 2016. Censo Dane 2005.

Servicio de Aseo

El servicio lo presta la Empresa de Servicios Públicos del Oriente de Caldas SERVORIENTE S.A.E.S.P., una empresa mixta, conformada por los municipios de Marquetalia, Manzanares y Pensilvania y accionistas particulares.

Cobertura de aseo urbano: 100% en el área urbana

Actualmente el municipio se encuentra en proceso de actualización del PGIRS, construido en el 2005.

Vertimientos**Tabla**

Localización Vertimiento	No de vertimientos
Salida Manzanares – Matadero	8
La Aldea – La Parda – Centenario	10
San Vicente – Salida Victoria	7
TOTAL	25

El Municipio realiza un manejo y control de las basuras a nivel de la cabecera Municipal utilizando la recolección por carro en las volquetas del Municipio, este servicio se presta dos veces por semana.

Esta basura es llevada directamente al Relleno Sanitario el cual se encuentra ubicado en la vereda la Quiebra a 15 minutos del Municipio. La basura es recolectada 2 veces a la semana, los días lunes y viernes con rutas ya definidas. Dicha recolección se realiza en una volqueta con una capacidad de 3.5. Metros cúbicos. El personal disponible son tres obreros y el conductor. Se realiza reciclaje en una mínima parte por particulares. Se recolecta por semana 17.5 Toneladas de basura aproximadamente.

Se hace necesario tecnificar el manejo del relleno sanitario empezando por crear y ejecutar programas de reciclaje. Se observa además, que gran parte de la basura es arrojada en los solares de las viviendas y no existe una cultura del reciclaje.

Un reducido porcentaje de la población hace sus necesidades fisiológicas en letrina o en campo abierto, la mayoría cuentan con servicio sanitario adecuado.

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

ASPECTOS CULTURALES:

La casa de la cultura promueve la presentación de bandas marciales de otros municipios, conferencias, talleres de teatro, música, pintura, cerámica, danzas y otras artes.

Así mismo el Municipio celebra las **FIESTAS DE LA CORDILLERA**: evento de carácter popular, celebrado cada dos años, cuenta con la participación de los gremios existentes en el municipio y presenta actividades como: Corridos de Toros, verbenas populares, actos culturales y deportivos, exposiciones, reinado popular de la cordillera cuyo atractivo principal es el desfile de carrozas. Tiene por objetivo integrar al municipio con las colonias Marquetonas en el resto del país y recoger fondos para el fortalecimiento institucional del municipio.

Sector Deporte y Recreación

Fomentar el deporte y la recreación con una infraestructura renovada y adecuada, para que la población en general tenga un buen uso del tiempo libre. Diagnóstico El Municipio de Marquetalia, Caldas, cuenta con escenarios de recreación activa y pasiva, como polideportivo, Coliseo Cubierto, áreas deportivas ubicadas en los establecimientos educativos de primaria – secundarias, cancha de Fútbol, y en las comunidades rurales existen placas deportivas y canchas de fútbol que demandan importantes recursos para su mantenimiento y/o recuperación.

A.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS: PRINCIPALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL

El municipio de Marquetalia, según el IGAC-SIGOT, existen 5737 hectáreas, dedicadas a la producción agrícola, lo que representa un 3,6% del total del territorio, discriminados de la siguiente manera:

Tabla Principales cultivos del municipio.

Cultivo	No de productores / familias	Área estimada en Has	Producción semanal en Ton *
Café Tecnificado***	2276	3197	120-150@ por hectárea en la cosecha principal
Aguacate Hass (monocultivo)	60	80	
Aguacates Lorena, Santana, Semil 40 y otros	500	600	60 -80
Plátano**	600	200	30- 40
Caucho**	120	350	0.5-1
Cacao	100	80	15
Caña Panelera**	120	250	5-10
Otros (Pastos, pan coger...)		1660	
TOTAL		5737	

*Producción estimada en la respectiva época de cosecha

** Para caña panelera, caucho y plátano la frecuencia es semanal

*** Datos comité municipal de cafeteros, 2016.

A.5. FENÓMENOS QUE REPRESENTAN AMENAZA PARA LA POBLACIÓN, LOS BIENES Y EL AMBIENTE.

El municipio de Marquetalia está ubicado al oriente del departamento de Caldas a una distancia de 124 Km de la capital Manizales, presenta una geomorfología quebrada en la mayor parte de su área con pendientes que superan el 60% en casi la mitad del territorio, presenta además topografías planas en el centro y oriente del municipio asociadas a rocas sedimentarias y depósitos recientes.

Marquetalia presenta un collage de unidades geológicas que van desde rocas Metamórficas (Cuarzitas, Esquisto y Filitas) pertenecientes al Complejo Cajamarca, tres unidades ígneas intrusivas identificadas como Stock del Hatillo, Stock de Mariquita y Pórfido del Cerro Guadalupe que guardan una relación intrusiva a las metamórficas del Cajamarca, se hallan también rocas sedimentarias pertenecientes a la Formación Mesa y al Grupo Honda y algunos depósitos aluviales y coluviales recientes así como depósitos de caída piroclástica en la zona central del municipio en cercanías al casco urbano.

La parte central de Marquetalia se encuentra afectada por la acción de la Falla que atraviesa de Sur a Norte, generando esta una amplia zona de deformación así como replegamientos, alineación de morfologías, control de drenajes e incidencia en

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

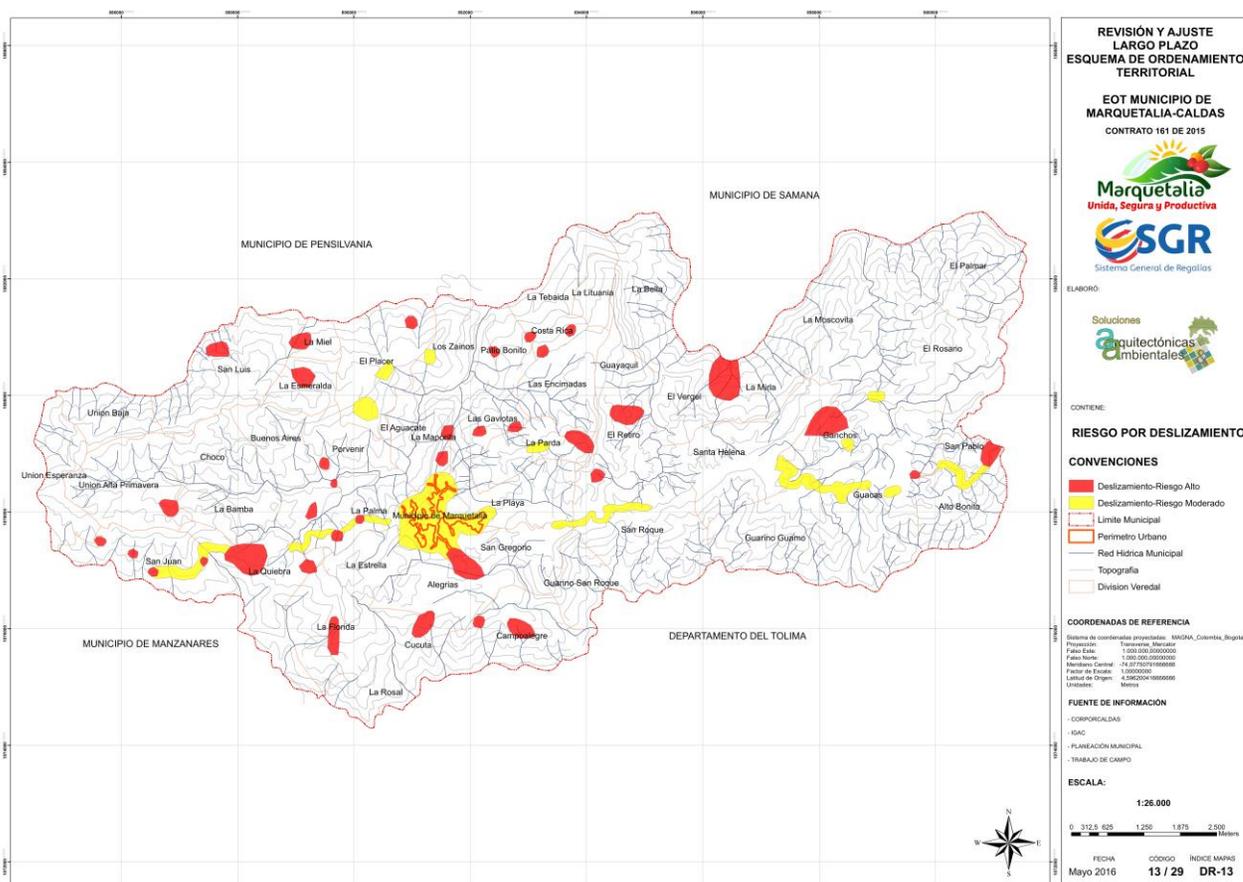
Elaborado por: CMGRD

algunos de los procesos erosivos del sector.

Entre las causas principales de la ocurrencia de procesos erosivos se encuentran, la acción de estructuras geológicas, la características de los materiales, el mal uso del suelo, las altas pendientes y el mal manejo de las aguas; esto tiene como consecuencia la presencia de deslizamientos, reptación, agrietamientos, socavamiento de la base de los taludes, flujos, cárcavas, surcos y erosión laminar.

AMENAZAS NATURALES

• Riesgo por deslizamiento



Estos fenómenos son desplazamientos de masas de tierra provocadas por una pendiente en forma súbita o lenta y su ocurrencia depende de las siguientes variables:

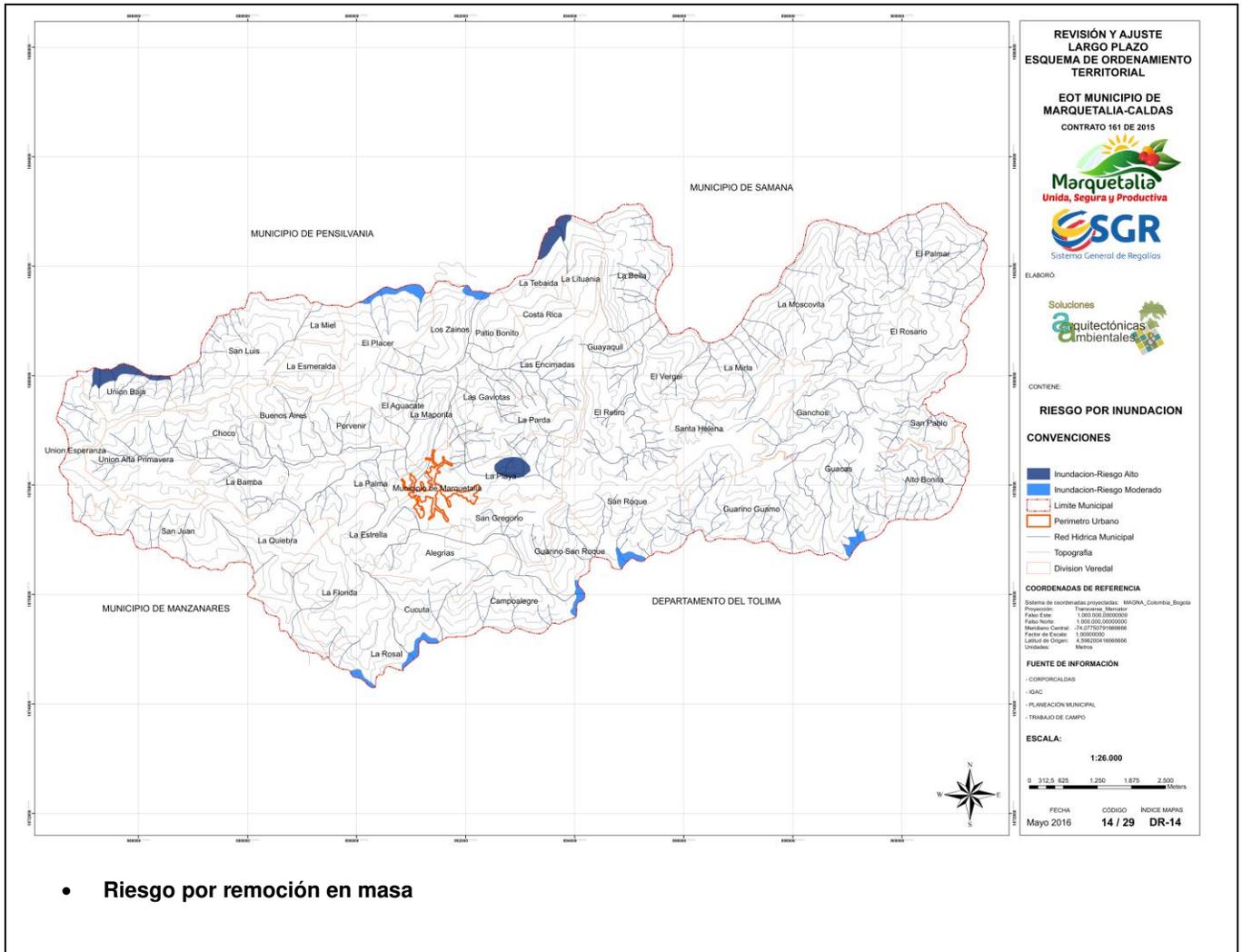
- Clase de rocas y suelos
- Cantidad de lluvia en el área.
- Actividad sísmica.
- Actividad humana (cortes en ladera, falta de canalización de aguas, etc.).
- Erosión (por actividad humana y de la naturaleza).

• Riesgo por inundación

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

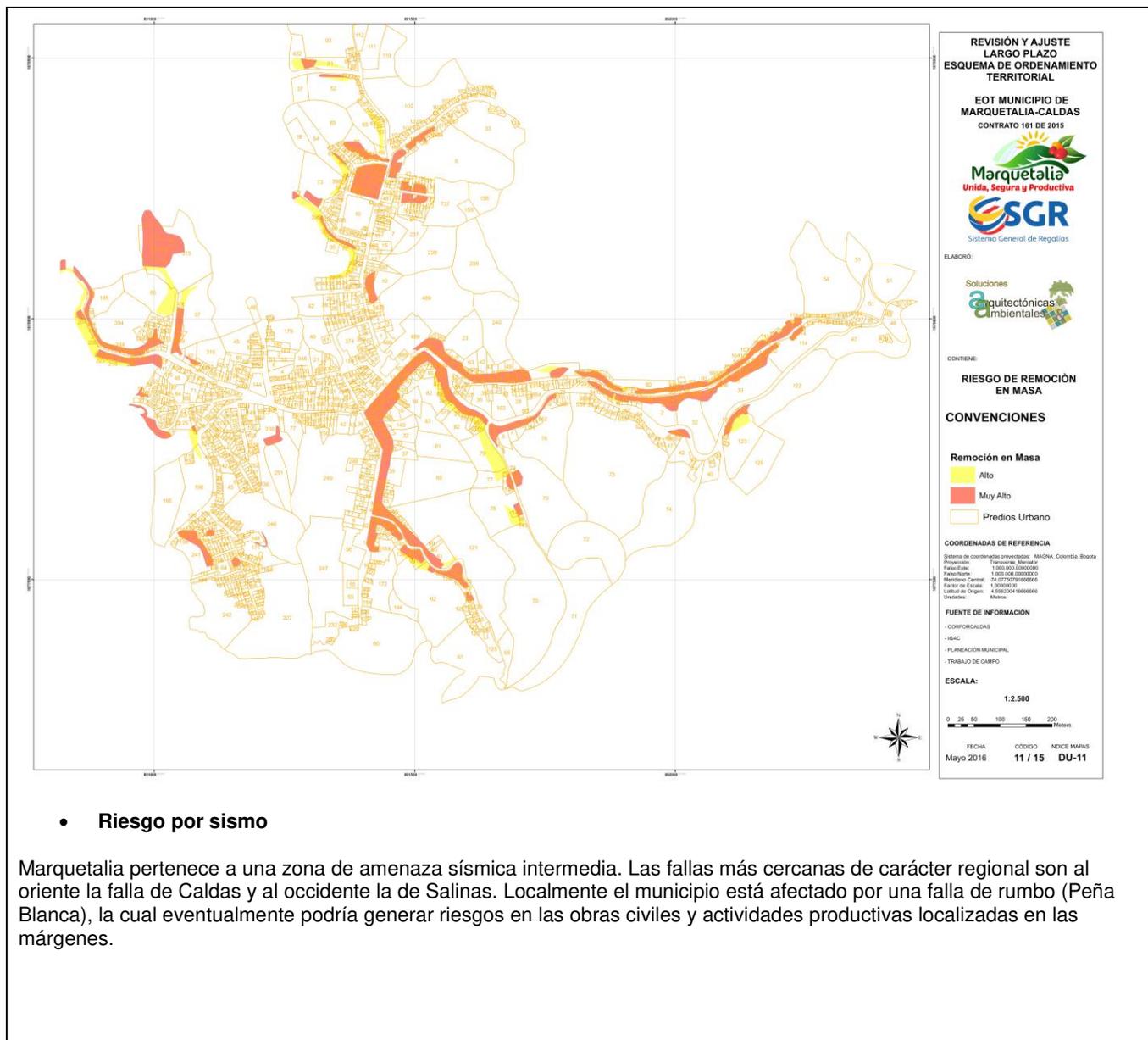
Elaborado por: CMGRD



Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD



- **Riesgo por sismo**

Marquetalia pertenece a una zona de amenaza sísmica intermedia. Las fallas más cercanas de carácter regional son al oriente la falla de Caldas y al occidente la de Salinas. Localmente el municipio está afectado por una falla de rumbo (Peña Blanca), la cual eventualmente podría generar riesgos en las obras civiles y actividades productivas localizadas en las márgenes.

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por:
	A) VENDAVALES: Todo el municipio se encuentra expuesto a este riesgo, y se han registrado gran cantidad de viviendas afectadas tanto en zona rural como urbana.
	B) AVENIDAS TORRENCIALES: Se ven expuestas principalmente las veredas que se encuentran "encañonadas" como: San Juan, La Unión Baja, La Tebaida, Patio Bonito, Guarín San Roque y Guarín Guamo
	C) SEQUÍAS: Se han registrado cientos de agricultores damnificados a lo largo del municipio. Y en 2016-l se decretó calamidad pública por desabastecimiento de agua
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por:
	A) DESLIZAMIENTOS: Los sectores que se ven afectados más severamente en el municipio son; barrio Nuevo Oriente, barrio Las Colinas, Vereda El Vergel, Vereda San Juan, Vereda La Bamba, Vereda Las Gaviotas, Vereda La Unión Baja
	B) SISMOS: Se ven expuestas infraestructuras urbanas y rurales de todo el municipio en general
	C) FALLAS GEOLÓGICAS: El municipio está afectado por una falla de rumbo (Peña Blanca), la cual eventualmente podría generar riesgos en las obras civiles y actividades productivas localizadas en las márgenes.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por:
	A) INCENDIOS ESTRUCTURALES: Edificaciones de la zona Urbana y rural, en especial aquella construidas en madera. En lo corrido del presente año se ha presentado 4 acontecimientos.
	B) DERRAMES: Especialmente derrames de combustibles en la cabecera municipal
	C) EXPLOSIÓN POR GASES: La indebida manipulación y expendio de gas, genera altos de explosión en espacios que albergan un número significativo de habitantes. El transporte inapropiado del (GLP) debido a que este se no cuenta con vehículos adecuados para su correspondiente reparto tanto en el área urbana y rural exponen constantemente a la población
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por:
	A) FENÓMENOS DERIVADOS DE LAS AGLOMERACIONES DE PÚBLICO: El municipio realiza con frecuencia actividades deportivas y culturales, cabalgatas, ferias equinas y cada bimestre las fiestas de la cordillera.
	B) ALTO RIESGO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO: El aumento desmedido de vehículos en el municipio, ha genera un incremento significativo de riesgo de accidentes de tránsito, más aun teniendo en cuenta que la estructura vial es reducida y mala señalización
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por:
	A) INCENDIOS FORESTALES: Generados bien sea por las altas temperaturas del municipio, por malas practica en quemas, o acciones humanas involuntarias. En lo corrido del año se han presentado 10 acontecimientos
	B) ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES: En el

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

	<p>municipio se han reportado casos de dengue, Zika y Chikungunya</p> <p>C) ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR POBLACIÓN CANINA EN LAS CALLES: En lo corrido del año se evidencia un aumento representativo de canes callejeros, lo cual implica un riesgo para la población por transmisión de enfermedades.</p> <p>D) EDIFICACIONES EN RIESGO DE COLAPSO: Se ha evidenciado en la cabecera municipal la necesidad de evaluar el estado de algunas construcciones que presentan riesgo de colapso inminente</p> <p>E) DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS: Se está adelantando la aplicación del nuevo PGIRS, pero aún se presentan problemas con la disposición de residuos y con el relleno sanitario, el cual registro un incendio en el mes de agosto de 2016</p>
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera	<p>Riesgo por:</p> <p>A) ACUMULACIÓN DE ESCOMBROS: El municipio no cuenta con un lugar para la disposición de escombros, son depositados en el relleno sanitario</p> <p>B) TRANSPORTE DE PRODUCTOS TÓXICOS</p>
Riesgo asociado con festividades municipales	<p>Riesgo por:</p> <p>A) INTOXICACIÓN CON LICOR ADULTERADO: Principalmente en las ferias y fiestas que se llevan en el municipio</p> <p>B) USO DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS: En celebraciones de fechas especiales a nivel municipal y/o fiestas</p>
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <p>C) ESTACIÓN DE BOMBEROS: La actual estación de bomberos se encuentra en pésimas condiciones estructurales, se proyecta reconstruirla a mediano plazo</p>
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	<p>Infraestructura:</p> <p>A) ACUEDUCTO: Redes de acueducto a nivel urbano y rural que se encuentran en zona de riesgo por remoción en masa y en general redes secundarias que transportan agua a predios ubicados en zonas de Riesgo</p> <p>B) RELLENO SANITARIO: El actual relleno sanitario es a cielo abierto y aún no ha empezado a hacer la separación de residuos especiales, presento un incendio en el mes de agosto</p> <p>C) ESTACIÓN ELÉCTRICA: La estación eléctrica del municipio se encuentra ubicada en una zona residencial, en la parte posterior de la escuela Santa Mónica, separado únicamente por una vía vehicular</p>

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.	ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVALES
	Los vendavales son fenómenos meteorológicos caracterizados por los vientos fuertes y repentinos, que generalmente soplan desde el sur con sentido oeste y suelen estar acompañados de aguaceros intensos de larga duración y tormentas locales, se repiten con frecuencia en los meses de agosto, septiembre y octubre por presencia de la temporada de huracanes en el Caribe Colombiano. El municipio se encuentra expuesto en la totalidad de la cabecera municipal y área rural. En lo corrido del año se han reportado viviendas destechadas en toda el área del municipio.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
2.	ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES E INCENDIOS FORESTALES Y SEQUÍAS
	Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y de gas. Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarros mal apagados, entre otros. Se han presentado 4 acontecimientos en el municipio. Un incendio forestal es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. Presenta una amplia extensión, gran velocidad de propagación, potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos. Si bien las causas inmediatas que dan lugar a los incendios forestales pueden ser muy variadas, en todos ellos se dan los mismos presupuestos, esto es, la existencia de grandes masas de vegetación en concurrencia con periodos más o menos prolongados de sequía. El municipio se declaró en calamidad pública por una fuerte sequía ocurrida en el primer semestre de 2016
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
3.	ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO Y FALLAS GEOLÓGICAS
	Es un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producido por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la ruptura de fallas geológicas
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Fecha de elaboración:
Junio de 2016

Fecha de actualización:
Agosto de 2016

Elaborado por: CMGRD